

4.373/07. **Resolución del Órgano de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol por la que se hace pública la adjudicación del servicio de desmontaje, reacondicionamiento y cambio de configuración del sistema de lanzamiento Chaff procedente del desarme de las fragatas clase «Balears» para futura instalación en el Buque «Cantabria».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Defensa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol.
 - c) Número de expediente: I-0075-P/06.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Instalación del sistema de lanzamiento Chaff en el Buque «Cantabria», procedente del desarme fragatas clase «Balears».
 - c) Lote: Uno (1).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 86.662,00 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 26 de diciembre de 2006.
 - b) Contratista: Fluidmecánica Sur, Sociedad Limitada.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 86.662,00 euros.

Ferrol, 26 de enero de 2007.—El Coronel de Intendencia, Jefe de la Unidad de Contratación del Arsenal Militar de Ferrol, Diego López Díaz.

5.310/07. **Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por el que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de limpieza y mantenimiento de zonas comunes exteriores, viales y jardines en viviendas del Invifas en la Delegación de Madrid.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto para la vivienda de las Fuerzas Armadas.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Económico Financiera.
 - c) Número de expediente: 02 2006 1340.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Limpieza y mantenimiento de zonas comunes exteriores, viales y jardines en viviendas del Invifas en la Delegación de Madrid.
 - b) Lugar de ejecución: Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): doce meses desde la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 128.352,00 euros.
5. Garantía provisional. 2.567,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, oficina de información de lunes a viernes de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 233.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28046.
 - d) Teléfono: 91 727 81 57.
 - e) Telefax: 91 315 34 14.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de febrero de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, Subgrupo 6, Categoría A.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 20 de febrero de 2007.
 - b) Documentación a presentar: Señalada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas. Registro General.
 2. Domicilio: Paseo de la Castellana, 233.
 3. Localidad y código postal: Madrid 28046.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de proposiciones.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 233.
 - c) Localidad: Madrid 28046.
 - d) Fecha: 2 de marzo de 2007.
 - e) Hora: Doce horas.
 11. Gastos de anuncios. Los gastos de publicación del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
 13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.mde.es/invifas>.

Madrid, 30 de enero de 2007.—El Director General Gerente, Jaime Denis Zambrana.

MINISTERIO DE FOMENTO

5.241/07. **Resolución de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructura Ferroviarias (ADIF), de fecha 31 de enero de 2007, por la que se anula y deja sin valor y efecto alguno la licitación por sistema de concurso y procedimiento abierto del contrato de Consultoría y asistencia para el proceso de valoraciones derivadas de las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras derivadas de los proyectos ferroviarios encomendados al ADIF (EX 009/06 - 3.6/5500.0372/4-00000).**

La Dirección de Contratación, Administración y Recursos del Administrador de Infraestructura Ferroviarias (ADIF), ha resuelto con fecha 31 de enero de 2007, por razones de interés general, anular y dejar sin valor y efecto alguno la licitación por el sistema de concurso y por procedimiento abierto del contrato arriba indicado, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 22 de diciembre de 2006, y en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 3 de enero de 2007.

Madrid, 31 de enero de 2007.—La Directora de Contratación, Administración y Recursos, Paloma Echevarria de Rada.

5.242/07. **Resolución de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de fecha 31 de enero de 2007, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso y por el procedimiento abierto del contrato de Obras de ejecución del proyecto de protección acústica y vibratoria en el tramo Antequera/Santa Ana - Málaga de la línea de alta velocidad Córdoba-Málaga.**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.

c) Número de expediente: ON 002/07-3.7/5500.0603/0-00000.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de la obra arriba indicada.
 - c) Lugar de ejecución: Málaga.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El que consta en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 10.963.680,00.
5. Garantía provisional. 2% del presupuesto de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
 - b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91.700.47.00.
 - e) Telefax: 91.700.57.51.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de marzo de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): D-5-E.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los empresarios de Estados miembros de la Comunidad Europea será suficiente con que acrediten, en su caso ante el órgano de contratación correspondiente, solvencia económica y financiera, técnica y profesional, así como su inscripción en el Registro profesional o comercial en las condiciones previstas por la Legislación del Estado donde estén establecidas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: hasta las doce horas del día 26 de marzo de 2007.
 - b) Documentación a presentar: Los que fije el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación.
 1. Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
 2. Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias.
 - b) Domicilio: C/ José Abascal, 56 - 6.ª Planta.
 - c) Localidad: Madrid, 28003.
 - d) Fecha: 17 de abril de 2007.
 - e) Hora: Diez treinta (10,30) horas.

10. Otras informaciones. Compromiso de Unión Temporal de Empresas, en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación constituyendo una Unión Temporal, cada uno de los empresarios que la componen deberá acreditar su capacidad y personalidad, debiendo indicar en documento privado los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y la persona o entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos ellos frente al Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las empresas componentes de la Unión.

11. Gastos de anuncios. Serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s.